

INFORME DE ACTIVIDADES

JULIO 2024



Concejal
MAURICIO / **SÁNCHEZ**
AZCAPOTZALCO
2021-2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO	3
✓ 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA	
II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	4
✓ 30ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
III.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES	5
✓ 5ª SESIÓN DEL CONSEJO DE SALUD EN AZCAPOTZALCO	
✓ 28ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS	
✓ 29ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS	
✓ 30ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS	
✓ 27ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
✓ 28ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
✓ 6ª SESIÓN DEL CONSEJO DE SALUD EN AZCAPOTZALCO	
IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN	12
✓ COLONIA OBRERO POPULAR	
✓ COLONIA UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	
V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	13
✓ LUNES CÍVICO	
VI.- EVENTOS Y REUNIONES	14
✓ REUNIÓN CON COPACOS	
✓ CERTIFICACIÓN DE LA ALCALDÍA COMO PROMOTORA DE LA SALUD	
VII.- CURSOS Y CAPACITACIONES	15
VIII. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	16
IX.- AGRADECIMIENTOS	17
X.- CONCLUSIÓN.	18

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 14 de junio al 12 de julio de 2024**. De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

I. COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

✓ Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía

El día 14 de junio del 2024, asistí a esta sesión como Integrante del Concejo en Azcapotzalco; presidida por la Alcaldesa **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y el **Lic. Radamés Cesar Luna Pérez** como Secretario Técnico.

En esta sesión, se aprobó por unanimidad, el **Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco por el que se instruye a la Secretaría Técnica del Concejo a Realizar los trámites Administrativos en el Marco del Proceso de Transición ante el Órgano Interno de Control en Azcapotzalco**; y así se posibiliten los procedimientos individualizados del Acta Entrega-Recepción por cada uno de los Concejales en función.

Mi intervención en esta sesión fue en el sentido de preguntar, si sería conveniente agregar las funciones contenidas en el Reglamento Interno del Concejo, donde mencionan las funciones específicas del Secretario Técnico; ¿Sería conveniente plasmarlo en el acuerdo?

A lo que el Lic. Radamés Cesar Luna Pérez responde que, en el acuerdo se fundamenta con la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en donde menciona la existencia de una Secretaría Técnica, con instrucciones para proceder.



II. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

✓ Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión

El día 28 de junio del 2024 en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, se llevó a cabo nuestra Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En esta sesión **presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al mes de junio**; abarcando el **periodo del 11 de mayo al 13 de junio de 2024**. En esta ocasión nos acompañó la Directora Ejecutiva de Seguimiento de Unidades Habitacionales la **C. Yazmín Monserrat Correa**; quien nos presentó un **Informe pormenorizado de la Dirección Ejecutiva, respecto de las acciones emprendidas de acuerdo a sus atribuciones, correspondiente al periodo marzo - mayo de 2024**.

Mi intervención, fué en el sentido de agradecer el trabajo que se ha hecho por parte de la Dirección, en donde el Concejo aprobó en el año 2022 un presupuesto de 10 MDP a esta Dirección para dar mantenimiento a las Unidades Habitacionales, las cuales tenían más de 20 años sin ser atendidas. Ojala que en las próximas administraciones se les dé continuidad a estos trabajos, pues tuve la oportunidad de ver las condiciones en las que se recibieron todas las Unidades. Por último reconocí el trabajo de la Directora y de todo su equipo de trabajo, pues claramente el presupuesto se ha ejercido de manera eficiente.



III. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

✓ Quinta Sesión del Consejo de Salud en Azcapotzalco

El día 14 de junio del 2024 asistimos como invitados a esta sesión, en donde fue Presidida por la Lic. Margarita Saldaña Hernández; la Dra. Leticia Hernández Sánchez y otros integrantes del Sector Salud, nos hablaron de diversos temas como:

Certificación de la Alcaldía Promotora de Salud

- ✓ 15 espacios certificados de Entorno Saludable en Azcapotzalco

Influenza Aviar A(H5N2)

- ✓ Explicación respecto a la primera muerte por contagio en México

Existencia de vacunas

- ✓ Se encuentran disponibles todas las vacunas, incluyendo Covid excepto Hepatitis.

Avisos

- ✓ En el Hospital Infantil existen diversas Especialidades pediátricas como: Dermatología, Cardiología, Oftalmología, Ortopedia y cirugías (algunas)
- ✓ Jornadas de mastografía
- ✓ Can-Fest – Esterilizaciones

Mi intervención fue en el sentido de preguntar respecto a la Influenza Aviar. Si ¿Existe algún tratamiento inmediato o recomendación en caso de contagio? Y si ¿En los 14 centros de salud están existentes las vacunas?

A lo que la **Dra. Leticia Hernández** responde que, en caso de sintomatología se realizan pruebas para confirmar la existencia de Influenza y que tipo y que en todos los centros de Salud siempre se aplican las vacunas a partir de los 10 años.



✓ Vigésimo octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

El día **02 de julio del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de esta comisión, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, como Concejal Secretaria Aida Beltrán Sánchez y un servidor **Mauricio Sánchez como Concejal Integrante.**

En esta sesión la **Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable la Arq. Nina Hermosillo miranda**, nos compartió su **Informe de Actividades respecto a Obras por contrato y Obras por Administración en el periodo enero-febrero 2024.** Donde nos habló a detalle de los trabajos realizados en los siguientes rubros:

OBRA POR CONTRATO

- Construcción de arco techos
- Sustitución de techumbres
- Bacheo con mezcla asfáltica
- Rehabilitación de banquetas
- Rehabilitación de red de drenaje
- Rehabilitación de Edificios Públicos
- Instalación eléctrica

OBRA POR ADMINISTRACIÓN

- Balizamiento Vehicular y peatonal
- Operación Hidráulica
- Mantenimiento a Infraestructura Educativa
- Mantenimiento a Edificios Públicos
- Imagen Urbana
- Sustentabilidad

En ese sentido mi intervención fue agradeciendo la información proporcionada por la Directora General, la cual hemos tenido la oportunidad de constatar los trabajos y observando un cambio significativo. En el tema de desazolves y el problema derivado de las fuertes lluvias, saber. ¿Con cuántos camiones vector cuenta la Alcaldía?

A lo que la Arquitecta responde que cuentan con 4 camiones vector, dos de ellos ya son muy viejos y constantemente están en reparación. Sin embargo el año pasado se hizo un contrato de desazolve a fin de prevenir el tiempo de lluvias.



✓ Vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

El día **02 de julio del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de esta comisión, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, como Concejal Secretaria Aida Beltrán Sánchez y **un servidor Mauricio Sánchez como Concejal Integrante.**

En esta sesión la **Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable la Arq. Nina Hermosillo miranda**, nos compartió su **Informe de Actividades respecto a Obras por contrato y Obras por Administración en el periodo marzo-abril 2024.** Donde nos habló a detalle de los trabajos realizados en cuestión de **Obras por Contrato y Obra por Administración.**

Mi intervención fue en el sentido de agradecer la información respecto a todos los rubros mencionados por la Arquitecta Nina Hermosillo. Y preguntar en cuanto al tema de reforestación que se está haciendo en la UH Cuitláhuac. ¿Cómo se coordinan con el área de Servicios Urbanos?

A lo que la Arquitecta responde que en cuanto a la reforestación si se coordinan con Servicios Urbanos, ellos planean el evento y Obras los apoya en trabajos menores y cuando lo coordina el área de Obras, a su vez solicita acompañamiento del área de Servicios Urbanos para ejecutar la reforestación; por lo que siempre es en conjunto.



✓ Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

El día **02 de julio del 2024** en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de esta comisión, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, como Concejal Secretaria Aida Beltrán Sánchez y **un servidor Mauricio Sánchez como Concejal Integrante.**

En esta sesión la **Directora General de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable la Arq. Nina Hermosillo miranda**, nos compartió su **Informe de Actividades respecto a Obras por contrato y Obras por Administración en el periodo mayo-junio 2024.** Donde nos habló a detalle de los trabajos realizados en cuestión de **Obras por Contrato y Obra por Administración.**

Mi intervención fue reconociendo a la Directora que se hace mucho en la Alcaldía con tan poco presupuesto y esto se debe a toda la experiencia que se tiene en el cargo. Pregunte en cuanto al tema de señalamientos verticales si ¿Se tramita con la Alcaldía o con SEMOVI? y respecto a su exitosa cuadrilla Inmediata. En desazolves ¿Cuál es la dinámica cuando las calles son muy estrechas?

La Arquitecta responde que en cuanto a los señalamientos verticales. Si es en avenidas secundarias; se compran o se reúsan los señalamientos y no requieren de ningún permiso. En avenidas primarias no les corresponde; sin embargo, cuando lo creen necesario lo hacen consensado.

En cuanto a la cuadrilla inmediata, la tienen para situaciones emergencia y dependen de operación hidráulica, pues ellos atienden fugas y desazolves. Esta cuadrilla realiza trabajos que requieren de mucha entrega, pues cuando no entra el vector en las calles, tienen que hacerlo de forma manual y buscar la manera con sus herramientas.



✓ **Vigésimo séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas**

El **11 de julio del 2024**, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la vigésimo séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, **Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, como Integrante **Concejal Mariana Salazar** y como Concejal Secretario un servidor **Mauricio Martín Sánchez Alba**.

En esta sesión nos acompañaron:

- **El Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinosa Armenta** – Nos informó respecto al ejercicio fiscal 2024 y el gasto ejercido en la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
- **La Directora General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Arq. Nina Hermosillo Miranda** – Nos habló respecto a los recursos que se tienen comprometidos para este 2024 y nos compartió el informe de actividades emprendidas en su Dirección, durante esta Administración.

Mi intervención, fue en el sentido de comentar que una de las principales funciones que tenemos como Concejales es supervisar y evaluar todas las acciones de Gobierno; así como acudir a las audiencias públicas a fin de constatar estos trabajos. Nosotros tenemos un diagnóstico inicial de cómo se recibió la Alcaldía, respecto a toda la falta de servicios públicos que se tenía. Es un logro de esta administración y reconocer todo lo que se ha hecho en el tema de servicios públicos con tan poco presupuesto. Esperamos que se dé una continuidad en este tipo de servicio en beneficio de la comunidad, dejando a un lado las ideologías partidarias.



✓ **Vigésimo octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas**

El 11 de julio del 2024, en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo la vigésimo octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, **Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández**, como Integrante **Concejal Mariana Salazar** y como Concejal Secretario un servidor **Mauricio Martín Sánchez Alba**.

En esta sesión **El Director General de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinosa Armenta** – Nos informó respecto a los lineamientos establecidos para el cierre de esta administración, garantizando los gastos e insumos para la próxima administración en lo que reste del 2024.

También nos comentó respecto al archivo y la entrega que deben realizar las diversas áreas de la Alcaldía y los tiempos establecidos.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer la información proporcionada por el Director y no habiendo duda de que se tienen unas finanzas transparentes pues se van a entregar almacenes dignos, oficinas con equipo de cómputo y un parque vehicular completo. Muy diferente a como entregó la anterior administración.

Pregunté respecto a los cursos que se impartirán para el Acta-entrega. ¿Será para todos los servidores públicos o como se van a manejar?

A lo que el Lic. Espinosa responde que; se impartirá en dos niveles: Uno para Directores Generales y Ejecutivos y el otro para Subdirectores y el resto del personal. La semana entrante sale la convocatoria y se espera impartirlos entre el 22 de julio y 30 de agosto.



✓ **Sexta Sesión del Consejo de Salud en Azcapotzalco**

El día **12 de julio del 2024** asistimos como invitados a esta sesión, Presidida por el **Lic. Alejandro Méndez González** y como Secretario el **Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo**.

En esta sesión la **Dra. Leticia Hernández Sánchez** y otros integrantes del Sector Salud, nos hablaron de diversos temas como:

- ✚ **Certificado de discapacidad**
- ✚ **Cartilla Nacional de Salud**
- ✚ **Certificado Médico**
- ✚ **Panorama epidemiológico del dengue**

Mi intervención fue en el sentido de saber ¿Cuáles son los Centros de Salud que expiden este tipo de certificado de discapacidad? Ya que en el caso de Azcapotzalco contamos con 14 Centros de Salud. Toda vez que como Concejales se nos acerca mucha gente, a fin de recibir asesoría para obtener un certificado médico por discapacidad, sobre todo la gente que quiere entrar a los programas sociales. A lo que la **Dra. Leticia Hernández** responde que, solo se expide en los Centros de Salud T-II y T-III, en los que tenemos médicos emisores en turno matutino, vespertino e incluso en jornadas acumuladas. Siendo los siguientes:

- ✓ **T-III** – Dr. Galo Soberón y Parra
- ✓ **T-III** – Dr. Manuel Martínez Baeza
- ✓ **T-III** – Santiago Ahuizotla
- ✓ **T-II** – Tezozómoc
- ✓ **T-II** – El Arenal



IV. COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a mi circunscripción, a fin de conocer y dar seguimiento a las solicitudes de los COPACOS para el bien de su comunidad.

✓ Colonia Obrero popular

El día **25 de junio de 2024**, acudimos a esta colonia a solicitud de la COPACO Geraldine Mejía, a fin de conocer las necesidades de su colonia. De sus principales peticiones fueron las podas y reparación de banquetas.



✓ Colonia Un Hogar para cada trabajador

El día **9 de julio de 2024**, acudimos a esta colonia a solicitud de la COPACO Marisol Hurtado Salinas, a fin de conocer las necesidades de la colonia; en la que la principal problemática son las podas y reparación de banquetas.



V. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

✓ **Lunes Cívico**

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo **acudimos a las siguientes escuelas** en compañía de las diversas autoridades de la Alcaldía a fin de constatar los trabajos realizados.

- Esc. Prim. Estado de Guanajuato Matutino y Vespertino
- Jardín de Niños Herminio Kenny
- Esc. Prim. Estado de Jalisco
- Esc. Prim. Vidal Rivero
- Esc. Sec. Diurna 227 Soumaya Domit Gemayel
- Esc. Prim. Manuel Belgrano
- Esc. Prim. Francisco J. Mujica
- Jardín de Niños Josefina Castañeda



VI. EVENTOS Y REUNIONES

- ✓ **Certificación de la Alcaldía Azcapotzalco como promotora de la Salud**

El día 5 de julio tuvimos el honor de asistir a este evento en La Casa de la Cultura de la Alcaldía, el cual estuvo encabezado por la Alcaldesa Margarita Saldaña Hernández y diversos representantes del Sector Salud de la Ciudad de México; donde se llevó a cabo el acto protocolario de Certificación de la Alcaldía Azcapotzalco como promotora de la Salud.



- ✓ **Certificación de la Alcaldía Azcapotzalco como promotora de la Salud**

El día 23 de junio acudimos a esta reunión de trabajo y agradecimiento con la Alcaldesa, organizada por vecinos y COPACOS de la Alcaldía como Rosa Isela Herrera, Geraldine Mejía, Patricia Calderón, Juana Chavala, por mencionar algunos.



VII. CURSOS Y CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo recibimos nuestras constancias acreditadas del curso tomado el día **17 mayo "Elementos del proceso Entrega Recepción de los ayuntamientos"**



VIII. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

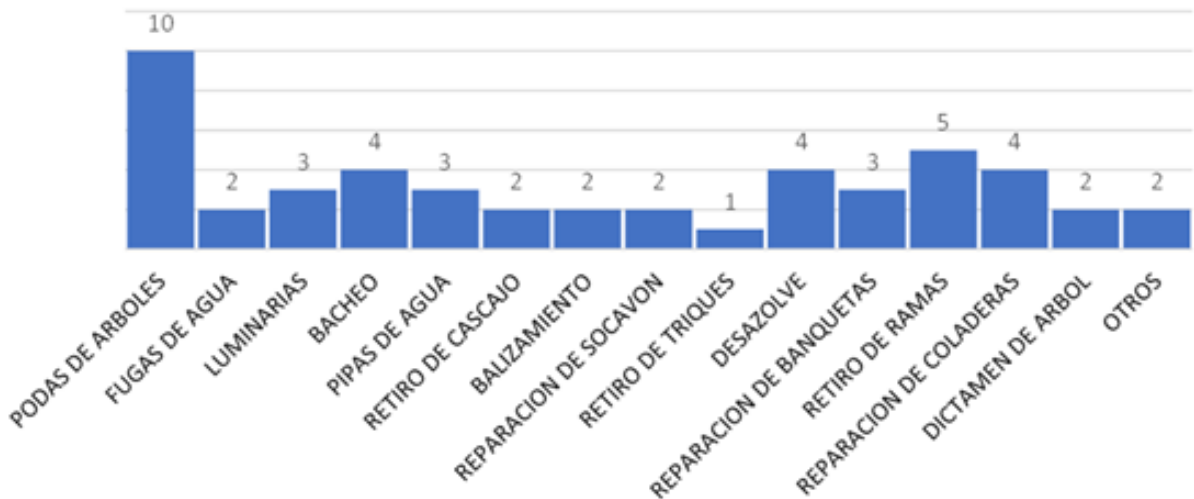
Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **49 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.

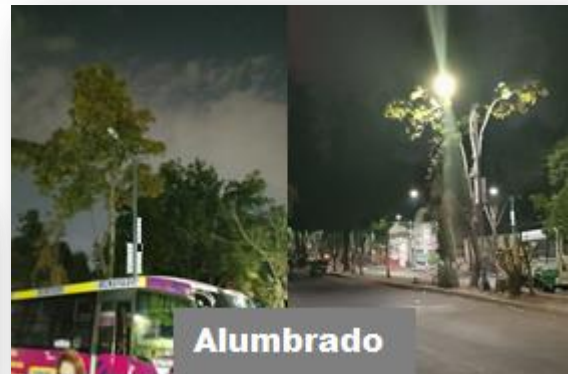


GESTIONES



IX. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



X. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**